



FALLADOS LOS PREMIOS OTAEX 2020 A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EXTREMADURA

- **EI CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA POR LA ADECUACIÓN INTEGRAL “CASA ANFITEATRO”. MÉRIDA UNA ACTUACIÓN ACCESIBLE E INTEGRADA EN EL ENTORNO ARQUEOLÓGICO”; LA COMUNIDAD FRANCISCANA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE POR LA REALIZACIÓN DE ACCESO ADAPTADO AL REAL MONASTERIO DE GUADALUPE”; EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, POR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD 1ª FASE”; Y LA EMPRESA CLEAR CHANNEL ESPAÑA, POR LA MEJORA INTEGRAL DE LA ACCESIBILIDAD EN LAS PARADAS DE AUTOBUSES DE LA CIUDAD DE BADAJOZ”.**
- **TAMBIÉN SON PREMIADOS LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES POR LA ACCESIBILIDAD EN LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES”; EL CONSEJO GENERAL DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA, POR LOS MANUALES Y GUÍAS ¿CÓMO GESTIONAR LA ACCESIBILIDAD? COMUNIDADES DE PROPIETARIOS”; LA FUNDACIÓN CB, POR LA SECINDI. SEMANA DE CINE INCLUSIVO Y DISCAPACIDAD” Y EL TÉCNICO JUAN CARLOS BARRADO POR SU TRAYECTORIA EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.**



- **EL JURADO HA CONCEDIDO DOS MENCIONES ESPECIALES: AL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL POR SU INCESANTE ACTIVIDAD EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, Y A LA MUTUA FREMAP POR LAS ACTUACIONES EJECUTADAS EN SU EDIFICIO DE ALMENDRALEJO.**

El jurado ha estado formado por la Directora General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, **María Ángeles López Amado**; el Presidente de Apamex, **Jesús Gumiel**; la Jefa de Servicio de Accesibilidad y Centros, **Sagrario Conejero**; y la Directora de la Otaex, (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) **Asunción Muñoz Fernández**.

Los premios serán entregados en un acto público que se celebrará en el mes de diciembre.

Tras valorar los trabajos presentados a cada una de las categorías de las que consta el premio, ha emitido su fallo:

PREMIOS OTAEX 2020. IX EDICIÓN.

URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE.

- **EI CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA.**

“ADECUACIÓN INTEGRAL “CASA ANFITEATRO”. MÉRIDA UNA ACTUACIÓN ACCESIBLE E INTEGRADA EN EL ENTORNO ARQUEOLÓGICO”.

Se ha ejecutado el proyecto con objeto de dotar a la conocida como “Casa del Anfiteatro”, de las infraestructuras mínimas necesarias, para su reapertura al público. El recinto arqueológico visitable se extiende a unos 12.000 m², donde se recogen una serie de actuaciones orientadas a garantizar la adecuación integral del mismo, para poder ofrecer al visitante un recorrido seguro, accesible, sencillo y de fácil interpretación. La calidad y potencia del recinto arqueológico en sí mismo, garantiza un éxito seguro de visitantes de la más heterogénea diversidad (en todos los sentidos del término), cuya accesibilidad a todos los niveles (física y cognitiva), es clave en el diseño de los recorridos, jardinería, señalética y museografía. Para ello, y de forma interdisciplinar (arqueología, arquitectura, museografía, restauración y conservación), se ha estudiado de forma exhaustiva la intervención de adecuación del recinto

arqueológico, patrimonio de la humanidad, con el objeto de facilitar al máximo posible, que cualquier persona, independientemente de sus capacidades funcionales, tenga acceso a los bienes culturales, haciendo un uso y disfrute de los mismos con el mayor grado posible de autonomía y dignidad, proyectando desde los nuevos criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Se ha optado por un recorrido igual para todos, evitando discriminaciones de recorridos “accesibles” alternativos.

EDIFICACIÓN (DOS PREMIOS) :

- **COMUNIDAD FRANCISCANA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.**

“REALIZACIÓN DE ACCESO ADAPTADO AL REAL MONASTERIO DE GUADALUPE”.

La actuación realizada ha partido del conocimiento profundo del funcionamiento y necesidades del Monasterio y así como del empeño y esfuerzo por parte de la Comunidad Franciscana del Real Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe como parte de la Provincia de la Inmaculada Concepción de la Orden Franciscana Menor, y del respeto a la condición de Bien de Interés Cultural Patrimonio de la Humanidad así como de las consultas, apoyo y consejo de la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura debido a su conocimiento profundo de la normativa de aplicación y a su experiencia en muchos casos. También ha sido importante el apoyo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Cáceres y de la Dirección General de Patrimonio de Extremadura. El criterio de partida para realizar esta obra ha consistido en realizar un acceso adaptado que fuera reversible, lo menos significativo e impactante sobre el estado actual del monumento e intentar ser una intervención de mínimos y reducirse a lo mínimo exigido por la normativa y no aportar, ocupar o presentar elementos superfluos o prescindibles. La intervención realizada ha consistido en resolver mediante rampas el desnivel entre la Calle Marqués de la Romana y el Atrio Chico, el desnivel entre el Atrio Chico y el Atrio, y el desnivel entre el Atrio Chico y la Capilla de Santa Ana así como la instalación de plataforma elevadora vertical para resolver el desnivel existente de la Capilla de Santa Ana y la Basílica. Todo ello desde un equipo formado por la Comunidad Franciscana de Nuestra Señora de Guadalupe; Manuel Viola Nevado, arquitecto; y Miguel Ángel Lopez Mir, arquitecto.

- **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.**

“PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA MEJORA DE ACCESIBILIDAD 1ª FASE”.

El Ayuntamiento de Mérida, partiendo del estudio de accesibilidad del edificio principal del consistorio situado en Plaza de España 1, elaborado por la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura, se realiza un planteamiento de fases de adecuación al fin de ir adaptando las obras a zonas concretas del edificio con un criterio de operatividad de uso y que afecte lo menos posible a trabajadores y administrados. Los trabajos llevados a cabo en esta primera fase han sido: Acceso y dotación de Punto de atención accesible por acceso de Plaza de España; acceso a patio interior; acceso desde Plaza de España y comunicación con accesos de los otros edificios; comunicación vertical: mejoras en ascensores y escaleras; comunicación horizontal: pasillos; accesibilidad en diversas dependencias; señalización accesible; comunicación; mobiliario accesible, y servicios higiénicos accesibles. La importancia de estas actuaciones va ligada a que el edificio es una edificación del año 1863, estando incluido en el Catálogo de Protección Arquitectónica del Plan General de Ordenación Urbana vigente con nivel II de protección ambiental. Es de destacar que si bien está destinado a la labor administrativa, también está destinado a la recepción de visitantes, se ubica el salón de plenos del Ayuntamiento, es el lugar donde se reciben los grupos de visitantes o turistas con alguna finalidad representativa, en el patio de la planta baja se hacen exposiciones, pequeñas conferencias, etc etc.

TRANSPORTE

- **CLEAR CHANNEL ESPAÑA.**

“MEJORA INTEGRAL DE LA ACCESIBILIDAD EN LAS PARADAS DE AUTOBUSES DE LA CIUDAD DE BADAJOZ”.

En la permanente búsqueda de soluciones que faciliten la vida de los ciudadanos, durante el año 2019, y tras varias reuniones entre Clear Channel, Apamex y Transportes Urbanos de Badajoz, se identificaron diferentes áreas de mejoras dentro de las infraestructuras vinculadas al transporte urbano. Estas posibles mejoras consistían básicamente en conseguir la adaptación integral de las paradas de autobuses de la ciudad de Badajoz al Real Decreto de Accesibilidad 1544/2007, de 23 de noviembre. La actuación ha consistido en el estudio y análisis individualizado de las 146 paradas de autobús instaladas en el momento de inicio del proyecto, así como la ejecución de dichas mejoras, dotando a las paradas de todos los elementos necesarios para que cumplan al 100% las necesidades identificadas. Este proyecto cuenta con una cuantiosa inversión económica, siendo una gran parte de la cantidad destinada a este fin financiada por Clear Channel. Esta iniciativa es un ejemplo de cómo una buena colaboración privada-público de diferentes entidades como son Clear Channel, Transportes Urbanos de Badajoz, Apamex y una administración local (en este caso el Ayuntamiento de Badajoz) pueden mejorar sustancialmente la vida de los ciudadanos.

TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:

- **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.**

“ACCESIBILIDAD EN LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES”.

El portal corporativo de la Diputación de Cáceres se presenta como ejemplo de cumplimiento de la normativa vigente de accesibilidad. El cumplimiento de la norma forma parte de todos los pliegos de prescripciones técnicas usados en la contratación del desarrollo de servicios, ha sido referente para el diseño del resto de portales temáticos o de servicios prestados desde las distintas áreas y proyectos y puntualmente se han firmado convenios que han reforzado la accesibilidad dirigida a colectivos específicos. Este esfuerzo se ha realizado en una doble dirección, de una parte construyendo y diseñando los sitios y sus contenidos bajo el cumplimiento de los estándares definidos por las Directrices de Accesibilidad para el Contenido Web, WCAG por sus siglas en inglés, actualmente bajo la norma 2.1. por publicados por la Web Accessibility Initiative (Iniciativa de Accesibilidad Web, WAI) parte del World Wide Web Consortium (W3C). Y por otra parte se han incorporado, mecanismos para la habilitación del nivel AAA de la norma WCAG 2.1 que capturan el contenido existente e incorporan facilidades adicionales para permitir la comprensión del contenido y el acceso a la información. Esta funcionalidad de accesibilidad nativa o de estándares HTML se aplica de forma general a todos los sitios web que ofrecen información de la Diputación, mientras que la accesibilidad aumentada se aplica a los sitios de mayor consulta, así como a todos los portales de las entidades locales asociadas. En total más de 200 sitios web disponen de esta funcionalidad.

FORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD:

- **CONSEJO GENERAL DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE ESPAÑA.**

“MANUALES Y GUÍAS ¿Cómo gestionar la accesibilidad? Comunidades de Propietarios”.

El Consejo General de Arquitectura Técnica de España ha elaborado manuales y guías gratuitas de apoyo, divulgadas a través de sus colegiados en España y especialmente en Extremadura. Las han elaborado con Fundación ONCE y con la colaboración de la Fundación Mutua de Propietarios. En concreto la dirigida a las comunidades de propietarios tiene como elemento diferenciador su carácter dual llegando a las dos partes más importantes para acometer obras de accesibilidad en las Comunidades de Propietarios: el ciudadano y el técnico, ambas en el sentido amplio de la palabra. Al ciudadano por su estilo cercano y visual que ayude a conocer qué actuaciones pueden hacer más fácil la vida a

todos, en todos los momentos de nuestra vida sean cuales sean nuestras circunstancias. A los técnicos, aumentando su formación en materia de accesibilidad conociendo estos de primera mano los parámetros a tener en cuenta para que la obra resulte en una actuación totalmente accesible y ofreciéndole a su vez alternativas para casos especiales pudiendo hacer frente así a cualquier tipología de edificio.

PRODUCTOS Y SERVICIOS:

- **FUNDACIÓN CB.**

“SECINDI. SEMANA DE CINE INCLUSIVO Y DISCAPACIDAD”

Secindi tienen como objetivo la accesibilidad universal de forma que todas las personas puedan acceder a los mismos contenidos audiovisuales y ser una ventana para promover y dar visibilidad a la discapacidad a través del cine, mostrando contenidos que la acerquen al público en general. El eje central de SECINDI, cuyo director es Antonio Gil Aparicio, es una Muestra de Largometrajes y un Certamen Internacional de Cortometrajes, cuya temática gira entorno a la discapacidad. Además de contar con actividades paralelas como son el Premio SECINDI, Taller de sensibilización de la Lengua de Signos, Taller de audiodescripción, Charlas de Difusión, entre otros.

A LA TRAYECTORIA:

D. JUAN CARLOS BARRADO CAMPOS.

(CANDIDATURA PRESENTADA POR APAMEX)

D. Juan Carlos Barrado Campos es arquitecto técnico y funcionario de la Junta de Extremadura. Con esta candidatura se pretende reconocer su labor y su entrega profesional hacia la accesibilidad universal durante los 19 años que ha estado trabajando en este campo. Ha sido Jefe de Negociado de Control de Calidad en la Junta de Extremadura dentro del Servicio de Arquitectura, Calidad y Accesibilidad de la Dirección General de Arquitectura y Jefe de Sección de Accesibilidad Universal del Servicio de Accesibilidad y Centros, de la Dirección General de Accesibilidad y Centros. Los principales trabajos realizados han sido supervisión de subvenciones, impartición de cursos de formación, redacción de normativa técnica y coordinación de trabajos en materia de accesibilidad universal.

MENCIONES ESPECIALES DE LOS PREMIOS OTAEX 2020

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL.

“ALCONCHEL ACCESIBLE”. UNA DÉCADA DE ACTUACIONES (2011- 2020)”.

Hace tan solo diez años en el municipio de Alconchel nos encontrábamos calles con una orografía complicada cuya accesibilidad se salvaba mediante escalones, poyetes altos, acerados pequeños, sin barandillas ni pasamanos, ni rampas. En la última década se ha destinado un presupuesto anual en torno a los 200.000 euros de media, dotando las calles, plazas y edificios de lo más básico en esta materia. Las actuaciones han supuesto inversiones de cerca de un 11,5% del presupuesto anual, y han consistido en numerosas actuaciones, como acceso al castillo de Alconchel desde el pueblo; obras de accesibilidad para las viviendas inaccesibles en Calle Nueva; calle de tránsito accesible en el Parque del Centenal; obras de accesibilidad en travesía entre calles Luenga y Corredera, pavimentación accesible en paseo pegado al margen derecho de la rivera; obras de accesibilidad para las viviendas inaccesibles en Plaza de la Iglesia; obras de accesibilidad en Calle Libertad. Actuación completa en toda la calle; obras de accesibilidad en Calle Virgen de Guadalupe; implantación de plataforma única en Calle Callita; pasamanos de calle Olivo por su fuerte pendiente; creación de rampa accesible en acerado de Calle Angel; adecuación a la accesibilidad de Oficina de Turismo; adaptación de entrada accesible a ascensor del hogar del Pensionista; obras de accesibilidad y creación de plataforma única en Calle Luenga; obras de accesibilidad en Calle Corredera con diversas actuaciones en toda la calle; implantación de un Ascensor y WC accesible en el Salón de Actos del Centro Social, entre otras muchas.

FREMAP MUTUA.

“ACTUACIONES EN EL EDIFICIO DE FREMAP ALMENDRALEJO”.

Presenta la obra de la nueva delegación de la mutua en la ciudad de Almendralejo. Al edificio se le ha dotado de todas las características para ser accesibles, acceso, salas de espera, servicios higiénicos, incluida la señalización del mismo además de contar con un Servicio de Video-interpretación para personas sordas. Igualmente se cuenta con un gimnasio de rehabilitación dotado de vestuarios accesibles, además de sala de hidroterapia con todas las medidas de accesibilidad necesarias. Destacar igualmente el ascensor de comunicación de las plantas con información en braille y alto relieve. Se complementa con escaleras con bandas de señalización visuales y táctiles, así como pasamanos y peldaños antideslizantes.